



HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ref. D 4136/16-17

Proyecto de Ley.

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Derechos del Usuario y el Consumidor** ha considerado el expediente mencionado en el epígrafe: Proyecto de Ley presentado por la Sra. Diputada Ramirez Evangelina Elizabeth "Creando el Registro de Infractores a la Ley del Consumidor y del Usuario" y, por los fundamentos que dará el miembro informante, os aconseja su **APROBACION**.

PRESIDENTA: DIP. RAMÍREZ, EVANGELINA ELIZABETH.....
(Presente)

VICEPRESIDENTA: DIP. ANTINORI, ROSIO SOLEDAD.....
(Presente)

SECRETARIO: DIP. BONELLI, LISANDRO EMILIO.....

VOCALES

DIP. DALETTO, MARCELO.....

DIP. GIACCOBBE, MARIO PABLO.....
(Presente)

DIP. MARTÍNEZ, MARÍA ALEJANDRA.....

DIP. RATTO, MARÍA DEL HUERTO.....
(Presente)

SALA DE COMISIÓN, 12 de julio de 2017.

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 4 diputados.

EVANGELINA RAMIREZ
Presidenta